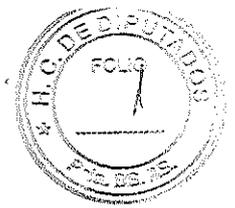


EXPTE. D- 3440 /16-17



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el evento, donde se llevará a cabo la presentación de la Asociación **"MUJERES PARA LA JUSTICIA"**, que se realizará en el mes de septiembre de este año en el Colegio de Abogados de Quilmes, provincia de Buenos Aires.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
BLOQUE FPV-PJ
H.C. Diputados Provs. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés legislativo el evento "**MUJERES PARA LA JUSTICIA**", donde se hará la presentación en sociedad de la Asociación *Mujeres Para La Justicia*, presidida por la Jueza Claudia Celerier, a cargo del Juzgado civil y comercial N° 8 de Quilmes.

Mujeres Para La Justicia es una organización, sin fines de lucro, sin vinculaciones políticas, ni religiosas, comprometidas con la justicia y los derechos de las personas y especialmente las mujeres y su plena realización integral. La asociación tiene como uno de sus principales objetivos, promover la perspectiva de género en todos los ámbitos sociales y culturales, con el fin de contribuir a la conformación de una sociedad más igualitaria.

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


EVANGELINA RAMÍREZ
Diputada
BLOQUE FPV-PJ
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.